

PRECIOS JUSTOS

Respaldo del Parlamento Europeo a las organizaciones de productores

El Parlamento Europeo ha aprobado esta semana en Estrasburgo el Informe "Los ingresos justos para los agricultores", que tiene por objeto mejorar el funcionamiento de la cadena de suministro de alimentos en Europa. Según la valoración realizada por Cooperativas Agro Alimentarias de Castilla-La Mancha, "el Informe constata el fuerte desequilibrio existente entre los eslabones de la cadena alimentaria, la necesidad de promover el desarrollo de las organizaciones de productores y destaca el papel que desempeñan las cooperativas en este sentido, ya que refuerzan la influencia y el poder de negociación de los productores. Además, también pide revisar el Reglamento de la OCM Única con el objetivo de promover las incitativas de autorregulación por este tipo de organizaciones, y en particular mediante el apoyo a las cooperativas". ■

INICIATIVA DE CEMEX

Viñas contra impacto ambiental



La cementera Cemex (Yepes) recogerá unos 100.000 kilos de uva (con los que elaborarán 100.000 botellas de su marca "Viña canterana") en sus viñas plantadas en la cantera, una iniciativa pionera en España para contribuir a la restauración ambiental de la zona con su reconversión en explotaciones agrícolas. ■

ÓRDENES DEL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA

Las bodegas tendrán financiación antes de que comience la vendimia

Las bodegas y cooperativas de Castilla-La Mancha tendrán acceso a financiación antes de que comience la campaña de la vendimia. La va a facilitar el Gobierno regional, para lo que en breve publicará dos órdenes dirigidas a los elaboradores de mosto y vino. El director general de Producción Agropecuaria, **Martínez Arroyo**, ha explicado a los representantes del sector vitivinícola que "el objetivo de ambas órdenes es facilitar el acceso a los préstamos y generar liquidez en las bodegas y cooperativas de Castilla-La Mancha, de tal forma que cuenten con el apoyo del Gobierno regional al inicio de la campaña y tengan diez meses para devolverlos. Además de generar liquidez al sector en un momento tan importante, conseguiremos también que el vino y el mosto se pongan en el mercado a lo largo de toda la campaña, cuando las bodegas lo consideren más oportuno y cuando haya mejor precio, pues ya no estarán obligadas a ponerlo al inicio de la campaña para obtener liquidez". La ayuda pública consiste en una bonificación de los intereses de los préstamos de tres puntos (tendrían que pagar un interés de 0'75%), "si durante este tiempo firman algún contrato de compra-venta de vino o de mosto con un comprador, según el caso, y para contratos que incluyan más de una campaña", ha matizado Martínez Arroyo. Para los contratos de una sola campaña la bonificación será de dos puntos, con lo que el interés a pagar será de 1'75%. ■



POR DEBAJO DE LOS COSTES DE PRODUCCIÓN

La vendimia comienza con los precios por los suelos

Producir un kilo de uva le cuesta a los viticultores de la región 36 céntimos de euro, según un informe elaborado por el IVICAM (Instituto de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha), mientras que las primeras operaciones de venta de uva en esta campaña de vendimia se han hecho a 18 céntimos el kilo. El sector vitivinícola de Castilla-La Mancha sigue negociando, con la intermediación de la consejería de Agricultura y Medio Ambiente, un acuerdo que impida realizar operaciones por debajo de los costes de producción. Otra de las exigencias de los productores es que las industrias pongan los precios en las tablillas, para que los agricultores sepan en todo momento a qué atenerse. ■